

Guayaquil, Abril del 2015

Señores:
Junta General de Accionista de
NAVAZO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

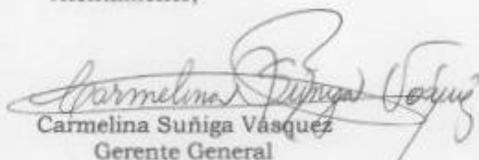
Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. De las actividades desarrolladas por la Compañía Navazo S. A., durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

A este respecto debo manifestarle que la compañía ha cumplido con las disposiciones estatutarias. y durante el año 2014 no ha tenido ingresos y sus gastos se realizaron en lo más indispensable debido a su pocos movimientos económicos.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas. Los gastos ocasionados durante el ejercicio económico año 2014, han sido pagados.

Es todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos a la confianza depositada en mi, y seguro contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Carmelina Suñiga Vásquez
Gerente General